

La Participación como Base Experiencial de la Formación Política

Por: Francisco Cajiao

1. Algunas consideraciones conceptuales

Qué significa participar

El diccionario nos dice que Participar significa "ser parte", "hacer parte de algo".

Desde el punto de vista antropológico, ese "ser parte" de un grupo humano, de una cultura particular, de un pueblo, es lo que nos define como seres humanos y nos permite construir una identidad propia, basada en un sentido de pertenencia a una comunidad que nos reconoce y nos asigna un valor particular. Dice Geertz que "sistemas de símbolos creados por el hombre, compartidos, convencionales y, por cierto, aprendidos, suministran a los seres humanos un marco significativo dentro del cual pueden orientarse en sus relaciones recíprocas, en su relación con el mundo que los rodea y en su relación consigo mismos. Productos y a la vez factores de interacción social, dichos sistemas son para el proceso de la vida social lo que el programa de una computadora es para sus operaciones."¹ En otras palabras, esto significa que sólo mediante la interacción social permanente es posible tanto la creación como el aprendizaje de esos complejos sistemas de símbolos que constituyen una cultura en la cual podamos dar significado a nuestra vida individual y colectiva. Quienes no pueden participar, porque se les excluye o se les impide de alguna manera la interacción con los otros, no se sienten parte real y activa de la construcción simbólica de sus comunidades y por tanto no logran desarrollar su propia identidad ni se sienten ligados con otros en un destino común. Esto, precisamente, es lo más trágico de la marginalidad: estar al margen, no pertenecer a nada, no ser parte de un grupo, no participar... no ser nada.

En el plano político la participación se expresa principalmente en la oportunidad de incidir en el desarrollo de la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan esos procesos colectivos. Existen muchos niveles y formas de participación política, que van desde la discusión pública académica en torno a los grandes propósitos sociales y las prioridades de una sociedad, hasta los procesos muy concretos que conducen a la elección de representantes para órganos y comités que realicen las tareas encomendadas por toda la comunidad. En esa inmensa gama de actividades de participación política, pueden incluirse la formación de movimientos cívicos, organizaciones y partidos políticos, grupos de acción local comunitaria, grupos de investigación e información, veedurías ciudadanas... Esto permite entender que las actividades de participación política están abiertas a todas las personas y no se limitan a la actividad partidista o electoral. Todos aquellos que se organizan para promover propósitos sociales, cambios en las estructuras de poder o progresos en las estructuras de pensamiento de una sociedad están participando en política. Por eso el arte, la literatura, la ciencia, el periodismo o la academia no son ajenos a la vida política de una sociedad.

En la vida de las instituciones, la participación reúne mucho del sentido antropológico y del sentido político. Por un lado, el colegio, la universidad, el lugar de trabajo, la iglesia o el club deportivo permiten a los individuos desarrollar un sentido de pertenencia, sentirse parte de un grupo humano que comparte unos lugares, unos propósitos, unos rituales, unos símbolos comunes. Por eso todas estas instituciones inventan uniformes, imágenes, textos, reglamentos, himnos y actividades que permiten a los miembros sentirse parte de esas organizaciones y no de otras. Nadie se siente cómodo estudiando en un colegio sin nombre o trabajando en una empresa que no se

¹ Geertz, G. La interpretación de las culturas. Ed. Gedisa, Barcelona, 2000

sabe de quién es, como se llama o qué produce². Pero, de otra parte, todas estas son también instituciones sociales en evolución y, por lo tanto, existe dentro de cada una de ellas un proceso político, centrado en la permanente reflexión sobre los objetivos institucionales, el modo de conseguirlos, el lugar de cada persona en la organización y el ejercicio del poder. Una elección de un rector universitario, de un gerente industrial o de un personero en un colegio son procesos de participación política. Un trabajador puede sentirse muy identificado con la empresa en la cual trabaja y sin embargo promover una organización sindical que trabaje en defensa de los derechos laborales. Hay quienes piensan que la participación política en las instituciones es buena solamente cuando se apoyan todas las decisiones y orientaciones de quienes tienen el poder.

La participación escolar

En primer lugar es necesario comprender que la participación en un colegio tiene unas características especiales que hace falta analizar con cuidado. No es lo mismo hablar de participación entre niños y niñas de preescolar, de primaria o de educación media. Tampoco es igual la participación que se requiere en una fábrica que la que se requiere en un colegio, pues el propósito y las condiciones de esa participación son muy diferentes en muchos aspectos. Por eso es necesario entender los contextos, los objetivos y las formas más adecuadas para promover la participación en las organizaciones escolares.

Un segundo punto importante es tener claro que los colegios donde estudian niños, niñas y jóvenes tienen un propósito fundamental que es promover que esos estudiantes puedan "ser parte" de la humanidad, es decir, tener acceso a los códigos de comunicación que les abrirán horizontes para su realización personal y para poder participar activamente en el destino común de los seres humanos. Pero este gran objetivo incluye también darles la oportunidad de participar en la construcción de los códigos de comunicación que conforman su vida escolar, pues sólo de ese modo podrán incorporar desde muy niños un profundo sentido de ser parte de una comunidad humana que le dé sentido a sus vidas y les permita fortalecer su identidad.

Y, en tercer lugar, debe ser claro que los colegios también constituyen comunidades políticas en la medida en que es útil examinar en conjunto las mejores formas de conseguir los resultados comunes, buscando formas democráticas y participativas de ejercicio del poder. Es evidente que un colegio requiere normas y personas que ejerzan la autoridad y garanticen el cumplimiento de las reglas que permiten la buena marcha de la institución. Pero eso no significa que esas personas (rector, coordinadores o maestros) tengan una ilimitada potestad de ejercer su autoridad: no solamente la ley, sino el sentido común, indican que esa autoridad tiene mayor aceptación cuando se invita a los demás miembros de la comunidad a opinar, a proponer soluciones e, incluso, a tomar decisiones sobre temas en los cuales no hay consensos. Por el contrario, las actitudes autoritarias y excluyentes que todavía se aprecian en algunos colegios, producen efectos contraproducentes, pues los estudiantes, los padres de familia y los mismos maestros se sienten ajenos a la vida de la institución y no colaboran para su desarrollo y buena marcha.

A pesar del mandato de la ley general de educación que estableció los gobiernos escolares, estos todavía tienen un desenvolvimiento muy pobre en una buena parte de los colegios. En algunas partes se limitan a la constitución del Consejo Directivo, pero luego no se convoca de manera regular. En otros casos sólo se reúnen las personas que están de acuerdo con las propuestas del rector, pero no se cita a los representantes de

² Sennett, R., La corrosión del carácter.

los estudiantes. En algunos colegios las funciones de los Consejos Directivos desaparecieron con la creación de Comités de Gestión —auspiciados desde la administración—, que no hacen parte de la organización escolar prevista en la ley. Adicionalmente, la fusión de instituciones educativas que se produjo como resultado de la ley 715, no solamente le quitó el nombre y la identidad a muchos colegios en los cuales las comunidades habían creído durante años, sino que se eliminaron los organismos de participación que había en ellos, centralizándose la mayor parte de los organismos representativos en la sede principal, en la cual usualmente se concentran los ciclos de secundaria y media.

Los colegios requieren un tipo de gestión participativa que implica cambios profundos en la estructura gobierno que tradicionalmente los ha caracterizado. Es importante reconocer que este no es un cambio sencillo, pues hay una tradición demasiado fuerte que se ha caracterizado por el autoritarismo de los adultos. Ellos son quienes deciden sobre todos los aspectos de la actividad escolar: lo que es bueno y lo que es malo, los horarios, el currículo, la evaluación, el arreglo personal, la disciplina... Cambiar estas costumbres implica un gran esfuerzo de directivos, maestros y padres de familia, de tal manera que todos juntos puedan encontrar nuevos caminos de convivencia y progreso en los cuales todos y todas puedan ofrecer sus puntos de vista y sugerencias para el mejor desarrollo de los objetivos que tiene que cumplir la comunidad educativa. Además de un cambio de actitud también hace falta diseñar y poner en marcha mecanismos y procedimientos que faciliten esos procesos de participación que permitan a niños, niñas y jóvenes sentirse parte activa de sus colegios, sabiendo que pueden contribuir en su mejoramiento constante.

Formas de participación

El más profundo cambio de las instituciones escolares se producirá en el momento en que se transformen las relaciones entre las personas que hacen parte de ellas, generando niveles mucho más activos de participación efectiva en todos los aspectos de la vida escolar.

Desde hace mucho tiempo se viene insistiendo en que la educación debe estar centrada en los niños, que ellos deben ser los protagonistas de su propio aprendizaje y que su participación en los aspectos organizativos de la escuela son fundamentales para el aprendizaje de la convivencia y la democracia. Sin embargo todavía hay mucho camino por recorrer en la búsqueda de formas pedagógicas que permitan hacer realidad estos deseos.

Lo primero que hace falta es tener la mayor claridad posible acerca de los mecanismos a través de los cuales pueden participar tanto los alumnos como sus familias y otros miembros de la comunidad en la vida escolar. Quizá aclarando un poco las ideas sea más fácil encontrar mecanismos operativos que hagan posible esa participación que hace falta en la vida cotidiana.

Es necesario que además de los niños y sus maestros, haya mecanismos que faciliten la participación de los padres de familia y de otras personas e instituciones de la comunidad que pueden contribuir de manera muy eficaz en el desarrollo y progreso de la calidad de la educación.

Por esto es importante comenzar por identificar los tipos de participación posibles y luego idear mecanismos para llevarlos a la práctica.

✓ **Participación en la información.** Se da cuando los miembros de la comunidad están informados de lo que ocurre en las instituciones y en el conjunto de su localidad. Es indispensable, entonces, disponer de sistemas de información adecuados, oportunos,

veraces y comprensibles, de manera que haya total transparencia en el monto de los recursos disponibles, sus fuentes, sus usos, su distribución y los resultados que se obtengan de su aplicación. Otro tanto debe suceder en relación con indicadores de calidad, con definición de prioridades, etc. A su vez, la comunidad debe ir adquiriendo la capacidad de generar, procesar y usar información propia y pertinente para sus propias necesidades locales.

✓ **Participación en la deliberación.** Existe cuando se dispone de mecanismos apropiados para que diferentes miembros de la comunidad puedan hacer parte de las discusiones que después conducirán a tomar decisiones sobre los planes de desarrollo educativo institucional o local. La comunidad, organizada en sus diversos estamentos, debe ser consultada sobre muchas iniciativas de las instituciones o de las localidades administrativas, y debe irse preparando para enriquecer y apoyar esas propuestas o para sugerir modificaciones de manera positiva en relación con el desarrollo de las necesidades educativas de la comunidad. Este proceso permanente debe producir como resultado la generación de acuerdos, para lo cual será necesario desarrollar mecanismos, actitudes y habilidades de diálogo y concertación entre los diferentes actores del proceso.

✓ **Participación en las decisiones:** En este nivel es donde se concentran los órganos de gobierno de las instituciones y localidades en sus distintas instancias, pero ellos deben ser enriquecidos con un proceso creciente de actividades en las cuales puedan actuar los diferentes miembros de la comunidad, enriqueciendo la práctica de los procesos educativos en los cuales pueden cooperar estrechamente las instituciones y sus comunidades de soporte.

✓ **Participación en la acción:** Esta se produce cuando las instituciones invitan a otros miembros de la comunidad a trabajar directamente en programas y proyectos en los cuales niños, maestros y otras personas cooperan directamente en actividades educativas. En este proceso de interacción se enriquecen las relaciones entre miembros de las escuelas y miembros de la comunidad que tienen conocimientos y habilidades en diversos campos de la actividad humana. A la vez, estas personas e instituciones, tradicionalmente alejadas de la actividad educativa, se enriquecen al reconocer las potencialidades y conocimientos que poseen los maestros y los niños. De este modo, la participación se convierte, sobre todo, en un proceso de enriquecimiento humano mutuo.

Las ventajas de la participación

Los procesos de participación en las cuatro modalidades mencionadas, no solamente responden a una necesidad de construcción de una sociedad democrática y al imperativo de formación de individuos con sentido de pertenencia a una sociedad que además de acogerlos y reconocerlos como sujetos de pleno derecho, les permite cooperar solidariamente en la construcción de esa colectividad a la que pertenecen. También se trata de encontrar caminos prácticos para resolver muchos problemas que ya no es posible enfrentar con mecanismos autoritarios.

Los jóvenes de hoy ya no reaccionan de manera sumisa y obediente a lo que les exigen los adultos. Muchos de ellos y ellas sienten que tienen el suficiente poder para rebelarse frente a los dictámenes de sus padres y maestros, creando situaciones conflictivas que en muchos casos implican altos riesgos para ellos y para sus compañeros. Nuestros niños, niñas y adolescentes viven en un mundo diferente al de hace 30 años y disponen de una gran cantidad de información que les permite confrontar a los adultos en el terreno intelectual, pues descubren más fácilmente que en otras épocas que existen muchas posibles opiniones en torno a un mismo tema. Pero a la vez, esto les ofrece a muchos la oportunidad de desarrollar sus gustos, sus aficiones y sus talentos de una manera que antes era casi desconocida. De este modo encontramos con mucha frecuencia chicos y chicas muy inteligentes, que tienen actividades y vida propia en el

mundo del trabajo, de la participación social o de actividades artísticas o científicas. Muchos de ellos tienen más claridad de la que suponemos sobre el tipo de colegio que les gustaría, sobre el ejercicio del poder o sobre la actitud de los adultos con quienes interactúan en el colegio y fuera de él. Bajo estas circunstancias el ejercicio vertical de la autoridad no sólo resulta obsoleto sino tremendamente contraproducente.

La participación activa de niños, niñas y jóvenes se convierte en los colegios actuales en una necesidad urgente para encontrar salidas a la disciplina escolar, a la prevención de accidentes, al cuidado de la salud, al desarrollo académico y a las prácticas de evaluación. Pero también es necesario asumir que esa participación cada vez más activa pondrá al descubierto las debilidades de quienes pretenden ejercer la autoridad de manera arbitraria. Hay instituciones educativas que han logrado un alto nivel de participación y resultan recompensadas con una actitud receptiva de los estudiantes que, a su vez, valoran el trabajo de sus profesores y establecen unas relaciones positivas que se reflejan en altos resultados académicos y en un clima organizacional positivo. Por el contrario, se encuentran colegios que viven de manera reiterada en medio de conflictos que, en su mayoría, son ocasionados por los adultos. Estos colegios "difíciles", suelen tener directivos autoritarios o incapaces de ganar el respeto de profesores, estudiantes y familias; o, infortunadamente, contar con maestros incapaces de participar positivamente en el desarrollo de los objetivos comunes por defender sólo sus intereses personales: en ambos casos los estudiantes terminan involucrados creando situaciones de hecho que, en general se orientan a pedir el cambio de unos u otros, porque en vez de invitarlos a participar en la solución de los conflictos, se los utiliza para radicalizar conflictos que les son extraños y de los cuales no hacen parte, pero sí terminan siendo víctimas.

La participación en todas estas situaciones se convierte en un factor positivo que contribuye a mejorar condiciones de toda la comunidad.

2. La Práctica de la Participación en los Colegios

Es indispensable inventar más y más formas de participación que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el gobierno escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil: los estudiantes tienen que participar en la producción de conocimiento, tienen que participar en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole.

La ley establece unas formas de participación muy importantes, como la designación de personeros escolares y la participación en el gobierno escolar. Pero además de estas modalidades de participación representativa, es muy importante estimular otras formas de liderazgo y de trabajo conjunto que ayuden a los niños y jóvenes a sentirse parte activa del desarrollo de la vida cotidiana en sus instituciones.

En el marco del PEI, cada colegio debe generar actividades académicas, culturales y deportivas cuyo desarrollo esté a cargo de los estudiantes de los diversos grados. Es importante que los niños más pequeños encuentren oportunidad de participar en actividades apropiadas para su edad, asumiendo cada vez más responsabilidades con sus compañeros. Esto es fundamental, no sólo para el desarrollo de las capacidades de cada uno, sino para el desarrollo del sentido ético que implica un compromiso real y efectivo con otros miembros de la comunidad. De este modo se van afianzando valores de confianza, responsabilidad y ciudadanía, pues los niños y jóvenes pueden experimentar desde el comienzo de su escolaridad el sentido de solidaridad y corresponsabilidad.

En esta dirección, se pueden estimular actividades pedagógicas como:

- Proyectos de aula sobre asuntos curriculares en los cuales se dé énfasis al trabajo de grupo, liderado por alguno de los alumnos.
- Organización de actividades culturales y deportivas a cargo de grupos de estudiantes.
- Desarrollo de proyectos de interés general surgidos de la iniciativa de los estudiantes.
- Organización de grupos de trabajo que se hagan responsables de asuntos importantes del colegio, tales como la prevención de accidentes

3. La Formación Académica en Política

Aparte de las prácticas de participación que constituyen la base experiencial del ejercicio de la ciudadanía, entendida como construcción colectiva del destino común, es muy importante que niños y jóvenes tengan acceso gradual a los conceptos fundamentales sobre el Estado, los poderes públicos, la evolución de las formas de gobierno a lo largo de la historia, el rol de los movimientos sociales, etc.

En este sentido debería darse la mayor importancia al estudio de la historia, pero especialmente como un campo de pensamiento que permite al niño, al joven o al adulto hacer una permanente reflexión sobre su situación presente en el espejo del acontecer de la humanidad.